

XIII

Muy dura, muy penosa y aun ocasionada á desastres fué la campaña de 1818; casi no hubo pueblo ni ciudad, ni pampa de Venezuela en donde las armas republicanas no tuvieran alguna refriega con las realistas, sin que la suerte hubiera favorecido más á unas que á otras; pero esa situación nada significaba. Bolívar era inquebrantable, había jurado independizar á su patria ó morir en la demanda, y ese juramento lo cumpliría; su ideal, como todo ideal, era la obsesión de las almas fuertes, á lo cual se agregaba que ya tenía el refuerzo de las expediciones extranjeras y elementos de guerra, y que en breve reuniría el Congreso, que, aunque fuese un simulacro de Gobierno, á lo menos produciría sus efectos morales.

Reunióse el Libertador con Páez en San Juan de Payara el día 16 de Enero de 1819, con el objeto de combatir á Morillo, para lo cual contaba ya con 4.000 hombres, de los cuales la mitad eran de caballería; pero Morillo y Latorre se encontraban reunidos en San Fernando con un ejército de cerca de 7.000 hombres, la mayor parte de excelente y bien disciplinada infantería; éstos marcharon sobre

los patriotas, quienes no cometieron la temeridad de combatir contra enemigo tan superior en número y posiciones.

Bolívar, que á todo atendía, después de ordenar la retirada de Páez al otro lado del Arauca hasta el Orinoco y hacer que en marchas y contramarchas se fatigaran las tropas enemigas, se dirigió á Angostura, y el 15 de Febrero instaló el Congreso de la República, ante el cual renunció la autoridad civil que ejercía, pero no la militar. He aquí las palabras con que lo hizo, sacadas del mensaje con que se dirigió á esa corporación:

Al transmitir á los representantes del pueblo el Poder supremo que se me había confiado, colmo los votos de mi corazón, los de mis conciudadanos y los de nuestras futuras generaciones, que todo lo esperan de vuestra sabiduría, rectitud y prudencia. Cuando cumplo con este dulce deber, me liberto de la inmensa autoridad que me agobiaba, como de la responsabilidad que pesaba sobre mis débiles fuerzas. Solamente una necesidad forzosa, unida á la voluntad imperiosa del pueblo, me había sometido al terrible y peligroso encargo de dictador, jefe supremo de la República. Pero ya respiro devolviéndoo esta autoridad, que con tanto riesgo, dificultad y pena he logrado mantener en medio de las tribulaciones más horrosas que pueden afligir á un cuerpo social.

.....

¡Legisladores! Yo deposito en vuestras manos el mando supremo de Venezuela. Vuestro es ahora el augusto deber de consagraros á la felicidad de la República: en vuestras manos está la balanza de nuestros destinos, la medida de nuestra gloria: ellas sellarán los decretos que fijen nuestra libertad. En este momento el jefe supremo de la República no es más que un simple ciudadano, y tal quiere quedar hasta la muerte. Serviré, sin embargo, en la carrera de las armas mientras haya enemigos en Venezuela. Multitud de beneméritos hijos tiene la patria capaces de dirigirla: talentos, virtudes, experiencia y cuanto se requiere para mandar á hombres libres son el patrimonio de muchos de los que aquí representan al pueblo, y fuera de este soberano cuerpo se encuentran ciudadanos que en todas épocas han mostrado valor para arrostrar los peligros, prudencia para evitarlos, y el arte, en fin, de gobernarse y gobernar á otros. Estos ilustres varones merecerán, sin duda, los sufragios del Congreso, y á ellos se encargará del Gobierno, que tan cordial y sinceramente acabo de renunciar para siempre.

Es de notarse que aunque la provincia de Casanare es de la Nueva Granada, sin embargo allí estaba representada como una base de la unión del ex nuevo reino á Venezuela, y que entre los diputados muchos eran granadinos de los más distinguidos por su patriotismo, por su inteligencia y por su ilustración. Al mensaje de Bolívar contestó el prócer

Francisco Antonio Zea, presidente provisional del Congreso, en tales términos que no podemos excursarnos de reproducir una parte aquí:

No es ahora que puede justamente apreciarse el sublime rasgo de virtud patriótica de que hemos sido admiradores más bien que testigos. Cuando nuestras instituciones hayan recibido la sanción del tiempo; cuando todo lo débil y todo lo pequeño de nuestra edad, las pasiones, los intereses y las vanidades hayan desaparecido, y sólo queden los grandes hechos y los grandes hombres, entonces se hará á la abdicación del general Bolívar toda la justicia que merece, y su nombre se pronunciará con orgullo en Venezuela y en el mundo con admiración. Prescindo de todo lo que él ha hecho por nuestra libertad; ocho años de angustias y peligros, el sacrificio de su fortuna y de su reposo, añaes y trabajos indecibles, esfuerzos de que difícilmente se citará otro ejemplo en la Historia, esa constancia á prueba de todos los reveses, esa firmeza incontrastable para no desesperar de la salud de la patria, viéndola subyugada, y él desvalido y solo: prescindo, digo, de tantos títulos que tiene á la inmortalidad, para fijar solamente la atención en lo que estamos viendo y admirando. Si él hubiera renunciado la autoridad suprema cuando ésta no ofrecía más que riesgos y pesares, cuando atraía bajo su cabeza insultos y calumnias, y cuando no era más que un título al parecer vano, nada hubiera tenido de lau-

dable y mucho de prudente; pero hacerlo en el momento en que esta autoridad comienza á tener algunos atractivos á los ojos de la ambición y cuando todo anuncia próximo el término dichoso de nuestros deseos, y hacerlo de propio movimiento y por el puro amor de la libertad, es una virtud tan heroica y tan eminente que yo no sé si ha tenido modelo, y desespéro de que tenga imitadores. Pero qué, ¿permitiremos nosotros que el general Bolívar se eleve tanto sobre sus conciudadanos que los oprima con su gloria, y no trataremos á lo menos de competir con él en nobles y patrióticos sentimientos, no permitiéndole salir de este augusto recinto sin revestirlo de esa misma autoridad de que él se ha despojado por mantener inviolable la libertad, siendo éste precisamente el medio de aventurarla?

Dirigía Zea esa pregunta á la representación nacional cuando el Libertador interrumpió con energía y vivacidad: "No, no; jamás, jamás volveré á aceptar una autoridad á que para siempre he renunciado de todo corazón por principios y por sentimientos". Continuó apoyando con razones su renuncia, y en seguida, previo permiso del Congreso, se salió del recinto, acompañado de una comisión de diez diputados que fué destinada á acompañarlo hasta su casa.

El mensaje á que hemos hecho alusión, que ha sido considerado por hombres de Estado

como una pieza maestra en materias de política, que mereció los encomios de D. Manuel Palacio Fajardo (1), y que, como dijimos antes, fué escrito en el viaje que Bolívar hizo al Apure (21 de Diciembre á 8 de Febrero), finaliza con el más bello, más estético y encantador cuadro en que la poética fantasía del Libertador contempla su ideal supremo, el sue-

(1) Su mensaje de Angostura—dice Gil Fortoul—lo confió Bolívar al distinguido humanista, políglota y diplomático Manuel Palacio Fajardo, con el encargo de revisarlo (la traducción inglesa) é imprimirlo (en Londres). Fajardo le escribe, en francés, á 19 de Marzo: «... Me honra mucho vuestra excelencia al confiar la revisión de su hermoso y original discurso al Congreso... Consagraré toda mi atención á corregirlo, es decir, dejaré los pensamientos, porque son bellos todos, pero omitiré algunas cláusulas repetidas ó cuya substancia se halla expresada en otras con más calor ó propiedad. La traducción inglesa que acaba de hacer Mr. Hamilton es excelente. El discurso de vuestra excelencia no ha perdido en ella nada de su fuerza, antes bien, gana en algunos puntos, en los que el traductor ha sabido aprovecharse de las ventajas de expresión que ofrece la lengua inglesa. Otra ventaja de la traducción es la de estar en buen inglés. El español de vuestra excelencia no siempre es puro, aunque siempre escogido, cadencioso y elegante. Hay pensamientos atrevidos en el discurso; pero dependen de la originalidad con que vuestra excelencia juzga nuestra situación política, y esta originalidad será religiosamente respetada.»—*Historia Constitucional de Venezuela*, t. I. página 274.

ño más querido entre todas sus ilusiones. Hémoslo aquí:

La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un grande Estado ha sido el voto uniforme de los pueblos y Gobierno de estas repúblicas. La suerte de la guerra ha verificado este enlace tan anhelado por todos los colombianos; de hecho estamos incorporados. Estos pueblos hermanos ya os han confiado sus intereses, sus derechos, sus destinos. Al contemplar la reunión de esta inmensa comarca mi alma se remonta á la eminencia que exige la perspectiva colosal que ofrece un cuadro tan asombroso. Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá con admiración y pasmo la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre sus dilatadas costas entre esos Océanos que la Naturaleza había separado y que nuestra patria reúne con prolongados y anchurosos canales. Ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio á la familia humana. Ya la veo enviando á todos los recintos de la tierra los tesoros que abrigan sus montañas de plata y de oro. Ya la veo distribuyendo por sus divinas plantas la salud y la vida á los hombres dolientes del antiguo universo. Ya la veo comunicando sus preciosos secretos á los sabios que ignoran cuán superior es la suma de las luces á la suma de las riquezas que le ha prodigado la Naturaleza. Ya la veo sentada sobre el trono de la Libertad, empu-

ñando el cetro de la Justicia, coronada por la Gloria, mostrar al mundo antiguo la majestad del mundo moderno (1)

En esa sesión inaugural del Congreso se resolvió que el Libertador continuara en el Poder durante veinticuatro horas, mientras se deliberaba lo más conveniente, al cabo de las cuales aquella corporación quiso y dispuso que Bolívar continuara en el mando. Al comunicársele así, el Libertador volvió á renunciar en largo oficio que termina:

Una dolorosa experiencia ha mostrado cuán incompatibles son las funciones de magistrado y de

(1) Esa no es retórica vana, sino la aspiración del alma grandiosa de Bolívar: esa era la patria que él quería, la que él entreveta, por la que trabajó. En cuanto al genio literario de nuestro Libertador, léase el estudio de Don Rufino Blanco-Fombona, *Bolívar escritor*, estudio inserto en la obra titulada: SIMÓN BOLÍVAR, LIBERTADOR DE LA AMÉRICA DEL SUR, *por los más grandes escritores americanos*, ed. Renacimiento, Madrid. Juzgando á Bolívar como tribuno dice el Sr. Blanco-Fombona: «Tenía del orador la simultaneidad del pensamiento con la palabra, el verbo caudaloso, la memoria, la lectura, los recuerdos, el rasgo incisivo, la réplica pronta, la imaginación encendida, el espíritu poético, la facilidad de las imágenes, la tendencia á dramatizar las cosas, el conocimiento del hombre, la conciencia de su altura mental y la confianza en sí propio» (pág. 317).

defensor de la República: muchos reveses hemos sufrido por estar reunidos el poder militar y el civil, pues que un hombre solo no puede atender á la conservación de la paz y al ejercicio de la guerra, y un hombre solo difícilmente reúne las virtudes y talentos que requieren el tribunal y el campo. Además he reconocido en la práctica de los negocios públicos que mis fuerzas son insuficientes para soportar la formidable carga de un Estado militante y al mismo tiempo en la infancia. Los representantes del pueblo deben saber que apenas serían bastantes todas las facultades de todos nuestros conciudadanos para componer un Gobierno reparador de tantas calamidades; ¿qué podrá, pues, reparar un soldado?

El soberano Congreso ha nombrado un vicepresidente para suplir mi ausencia de la capital. Yo debo estar siempre, por mi estado, ausente de la residencia del Gobierno; por consiguiente; este vicepresidente será siempre el primer magistrado de la nación; y siendo tan acertada y sabia la elección que ha recaído en el honorable representante Zea, actual presidente del Congreso, yo me atrevo á rogar á los representantes del pueblo se dignen admitir la respetuosa renuncia que hago de la presidencia del Estado.

Tan reiteradas renunciás no fueron admitidas por el Congreso; el secretario de esta corporación, D. Diego Bautista Urbaneja, recibió orden para contestar en los siguientes términos:

Excelentísimo señor:

No habiendo el soberano Congreso nacional accedido á las repetidas renunciaciones de la presidencia interina del Estado que se confirió á V. E. en la sesión ordinaria de ayer, y confirmado este nombramiento y el de vicepresidente del mismo en la persona del señor diputado Francisco Antonio Zea, por la de hoy, hasta que estos destinos sean constitucionalmente elegidos; y á consecuencia de la comunicación que á V. E. se hizo de esta deliberación, prestado ya el juramento debido, ha acordado el soberano Congreso se publiquen sus nombramientos, se haga una salva de artillería por ellos, y se mande iluminar generalmente esta capital por la noche de este día, y que al intento V. E. comunique sus respectivas órdenes á la comandancia general. Tengo el honor de transmitirlo, etc.

Para quien esto escribe es inadmisibles la duda respecto de la sinceridad con que Bolívar renunció al mando supremo en lo civil, por más que algunos historiadores y biógrafos la hayan abrigado.

Bolívar comprendía el origen de las desavenencias de muchos de sus subalternos: era objeto de las envidias, y era tenido por ambicioso; si sus repetidas renunciaciones no hubieran sido sinceras no las habría acompañado de tanto calor, de tantas instancias y de tantos argumentos como los que presentaba. Por otra parte, él hubiera visto con

agrado la elección del Sr. Peñalver, persona á quien respetaba, de quien tenía la más alta idea como hombre versado en los negocios públicos, á quien profesaba particular cariño y de cuyo patriotismo tenía pruebas irrecusables; Zea, á quien él llamaba Cicerón, era para el Libertador un Mecenas; de Roscio tenía un concepto tan ventajoso que á poco lo hizo nombrar vicepresidente. Debe tenerse en cuenta que en lo relativo á sus sentimientos personales, la franqueza fué virtud inseparable de Bolívar, y por esa franqueza fué por lo que siempre declaró que no quería separarse del mando militar. Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que Bolívar continuó como jefe supremo de la República, en interinidad, y que á contar de esta época en adelante es cuando ya el caudillo militar aparece á la posteridad revestido de sus eximias dotes de político y grande hombre de Estado.

Eran los días en que el Libertador se preparaba para continuar las operaciones militares cuando (2 de Marzo) el ilustre Daniel O'Connell, el gran agitador y jefe de la insurrección irlandesa de 1789, escribía á Bolívar lo que sigue. En esa carta se verá cómo ya el nombre de Colombia resonaba en el antiguo mundo, porque su fundador la recomendaba desde antes de salir á la luz con las glorias de las armas libertadoras:

Dublín, Marzo 2 de 1819.

Excelentísimo señor:

Un extranjero y desconocido se toma la libertad de haceros una súplica: me animan á ello mi respeto por vuestro alto carácter y mi adhesión á la santa causa de la libertad é independencia nacional, que vuestros talentos, valor y virtudes han sostenido tan gloriosamente.

Siempre he tenido simpatías por esta noble causa. Ahora que poseo un hijo capaz de llevar una espada en su defensa, os lo envío, ilustrado señor, para que, admirando é imitando vuestro ejemplo, sirva bajo vuestras órdenes y contribuya así con sus esfuerzos, débiles pero entusiastas, al buen éxito de las armas de una juventud que ha dado ya renombre á la república de Colombia.

Las ilusiones de los afectos paternales pueden muy bien hacerme apreciar el valor de los servicios que ahora os ofrezco. No obstante, permitidme decir que estos servicios son tan desinteresados como patrióticos, y que ellos pueden tener también su origen en el sentimiento que ha engendrado el conocimiento de la nobleza de vuestra alma, dada á conocer por los servicios y los sacrificios que habéis hecho por la independencia de vuestro país natal.

Unidos á semejantes sentimientos de amor á la libertad, otros dos poderosos motivos me inducen al presente paso. El primero es: que penetrado de vuestro amor por la causa de la libertad, quiero daros una gran prueba de mi persuasión de ser fundada la admiración de vuestra fama en grandes

y remotas regiones. El segundo es: que mi hijo puede ser capaz de propender al afecto y benévolas relaciones entre los libres hijos de Colombia y los valientes, pero infelices nativos de Irlanda. Animado de tales sentimientos mi hijo os presenta sus servicios. Dignaos aceptarlos, guiado por el mismo espíritu con que los ofrece. El acompaña cerca de vos á mi valiente amigo el honorable general D'Evereux, á cuyas inmediatas órdenes desea servir.

Que vos, excelentísimo señor, que imitáis las virtudes de un Wáshington, logréis, como él, ver á todos los enemigos de vuestra patria confundidos y exterminados; y vivid, para gozar en lo futuro el ver enteramente libre á vuestro país natal. Que durante vuestra vida seáis reverenciado y venerado cual el gran prototipo de Wáshington; y que después de larga, útil y gloriosa carrera en este mundo, vuestra fama y celebridad sean embalsamadas con lágrimas de afecto de los hombres honrados, sabios y patriotas de todas las naciones, son los votos fervientes que hace por V. E. su más humilde servidor,

Daniel O'Connell (1).

Dejando el mando en lo civil al vicepresidente Zea, el Libertador marchó otra vez á la campaña. Unido á Páez en Caujaral de Cuna- viche' comprendió la imposibilidad de vencer

(1) BLANCO: *Doc. etc.*, t. VI, pág. 611.

por lo pronto las fuerzas realistas, y determinó inquietar al enemigo con emboscadas, escaramuzas y combates parciales en las llanuras regadas por el Arauca y el Apure.

La prueba de cuánto se podía esperar, como decía el Libertador, de los valientes que luchaban por la independencia, fué dada por los centauros que comandaba Páez en la batalla de las Queseras del Medio (Abril 2 de 1819), en donde obtuvieron homérica victoria.

En los meses de Abril y Mayo el Libertador hizo algunos movimientos que parecían encaminados al centro de Venezuela, y aun se creyó que él mismo se dirigiría á Barinas ¿Pensó realmente en abrir esta arriesgada campaña? Para nosotros es evidente que no.

Ya hemos visto atrás, por una carta dirigida al marqués del Toro, la importancia que para su estrategia daba á la posesión de Casanare; él envió con anticipación á Santander á esta región, riquísima en ganados y vituallas, á mantener asegurada la independencia y á organizar una división que desde luego denominó de *vanguardia*; comunicó órdenes á Páez (que éste no cumplió, pero que fueron suplidas por otras guerrillas respetables) para que abriera operaciones sobre los valles de Cúcuta; Urdaneta fué destinado para que con las tropas de enganchados ingleses y las que le debía proporcionar Arismendi en Margarita, ocupara á Barcelona;

Bermúdez, en combinación con Urdaneta, haría la guerra en Cumaná; Mariño impediría en Oriente las operaciones del enemigo; Zaraza, Monagas y Cedeño debían hostigar por otras partes al ejército de Morillo. Acercábase ya la estación de las lluvias en los llanos de Arauca y Casanare, tiempo terrible éste en que los chaparrones torrenciales son permanentes, en que los imponentes y anchurosos ríos salen de madre y en que esas pampas se anegan, formando inmensos lagos sin que se adivine senda transitable. Abierta así una campaña por Casanare hacia el centro de la Nueva Granada, con sólo que mediara algún tiempo antes que Morillo lo supiera—el tiempo suficiente para que entre el jefe realista y el republicano quedara intermediando la inundación—, ya se podía asegurar el éxito de esa campaña. Entretanto Morillo habría de quedar enclavado en sus posiciones, resguardado contra la acción de las lluvias y amenazado por las diferentes fuerzas que le llamaban la atención. La exactitud de estos cálculos fué justificada por el éxito.

La expedición con que Bolívar marchó hacia la Nueva Granada, que tenía proyectada desde 1817 y que ahora aparentó ser resolución de una Junta de guerra para curarse de la responsabilidad de un mal evento, salió del pueblo de Rincón Hondo el día 14 de Mayo

de 1819 y llegó el 21 al Mantecal, entrando el ejército en la ciudad de Guasdalito el día 2 de Junio y pasando el río Arauca en los días 4 y 5; en todo el día y noche del 9 y parte del 10 pasó el río Ele, que estaba sumamente crecido y desbordado; el 13 llegó á Tame, y el 14 á Betoyes, población en donde se reunió con el cuartel general de Santander. Aquí, en este pueblo, y con esa fecha, debe suponerse fué expedida esa hermosa proclama dirigida á los habitantes de Nueva Granada:

¡Granadinos! Un ejército de Venezuela, reunido á los bravos de Casanare, á las órdenes del general Santander, marcha á libertaros. Los gemidos que os ha arrancado la tiranía española han herido los oídos de vuestros hermanos de Venezuela, que después de haber sacudido el yugo de nuestros comunes opresores han pensado en haceros participar de su libertad. De los más remotos climas, una legión británica ha dejado la patria de la gloria por adquirirse el renombre de salvadores de la América. En vuestro seno, granadinos, tenéis ya ejércitos de amigos y bienhechores, y el Dios que protege siempre la humanidad afligida concederá el triunfo á sus armas redentoras .. (1)

(1) SIMÓN BOLÍVAR: *Discursos y Proclamas, compilados, anotados, prologados y publicados*, por R. Blanco-Fombona, pág. 205, ed. Garnier Hermanos, París.

El día 22 ocupó á Pore, capital de la provincia; el 23 llegó á Nunchía, el 26 á Morcote y el 27 derrotó á los realistas en Paya.

El ejército republicano se componía de los siguientes cuerpos: 1.º de Cazadores, 1.º de línea de Nueva Granada, 1.º de Venezuela, batallón Rifles, batallón de Barcelona, batallón Bravos de Páez, batallón Rifles ingleses, escuadrón Lanceros del Alto Llano, Guías de Apure, Guías de Casanare y Dragones. Con la acción de Paya comenzó el glorioso acontecimiento del paso de los Andes, hecho mil veces superior á la travesía de los Alpes verificada en los tiempos antiguos por Aníbal y en los modernos por Napoleón.

El mismo día en que el general Bolívar escribía para el Congreso nacional el parte de la ocupación de Paya (30 de Junio), el diputado por Casanare, D. José María Vergara, interpretando los sentimientos tantas veces manifestados por el Libertador, propuso á esa corporación la formación de la gran república de Colombia con Venezuela y el Nuevo Reino de Granada.

La unión de la Nueva Granada—dijo—y Venezuela no puede ni debe ser como la de un país conquistado ó cedido en calidad de dote por convenir al interés de dos familias ó en cambio de otra por la misma ó diferente mira política. Debe hacer-

se por medio de la expresa voluntad de los habitantes de ambos países, convencidos de la recíproca utilidad que debe resultarles. Nueva Granada se unirá en obsequio de su eterna tranquilidad, del engrandecimiento nacional, de la prosperidad general y en reconocimiento á Venezuela, de cuyo constante patriotismo y liberalidad recibe la libertad y la independencia. Venezuela, menos poblada, con menos extensión en su territorio, conocida falta de recursos por una guerra desoladora, tiene tal vez mayor interés en propender á esta unión. Ambos países conocen su utilidad, ambos han aspirado á esta grande obra; al soberano Congreso toca poner y buscar los medios de realizarla.

En el año de 1813 el general Bolívar, después de su entrada en Caracas, propuso al Congreso de Nueva Granada, por la primera vez, la unión de ambas repúblicas bajo un mismo Gobierno. El Congreso, no creyendo poder resolver por sí, consultó á los gobiernos provinciales, y casi todos contestaron prestando su consentimiento á una unión que, fundándose sobre bases de justicia y utilidad recíproca, hiciese la fuerza y prosperidad nacional.

La desgraciada campaña de 1814, que terminó con la total ocupación de Venezuela por los enemigos, impidió la continuación del proyecto, aunque el Gobierno de la Nueva Granada nunca lo perdió de vista, y, al efecto, en el reglamento dado por el Congreso á fines de 1814, en que fué creado el Gobierno general, se resolvió que se convocara la Convención constituyente para cuando la capital de Venezuela estuviese libre, con el objeto de darle á esta república la representación que le correspondiese.

El Congreso, que aún no tenía noticia de las operaciones de Bolívar, con preferencia consideró en esa sesión lo propuesto por la Diputación de Casanare, resolviendo que una comisión presentara un proyecto de unión entre Nueva Granada y Venezuela, demostrando su importancia é indicando las bases para cuando ese negocio fuese discutido constitucionalmente.

El ejército realista derrotado en Paya tomó el camino más usual, transitado y fácil, tanto para llegar á Sogamoso, centro ya de la provincia de Tunja, como para defenderse de la persecución de los republicanos. Si Bolívar hubiera seguido en esa persecución habría sido destrozado por Barreiro en el Portachuelo de Platanales, antes de llegar á Labranza grande, ó en los estrechos y peligrosos desfiladeros de *Las Barras*, ó en las durísimas pendientes por donde se trepa á las alturas del páramo de *San Ignacio* para salir á Mongua.

Más avisado el Libertador, hizo descansar sus tropas tres días en Paya, destacando sólo al general Anzoátegui, que siguió al pueblo de Pisba, pasó el río Payero y fingió seguir tras de los españoles. Entonces el ejército republicano marchó á Pisba.

El camino recorrido es quebrado, duro, y sus cuestas llenas de piedras y guijarros resquebrajados; de esa aldea se pasa al punto de

Tobacá por una vía semejante; de aquí se sigue por camino que apenas fué transitado en tiempo de las misiones y que ya en 1819 hacía muchísimos años estaba abandonado; sus cuestras son tortuosas, sumamente pendientes, ásperas y atravesadas por riachuelos impetuosos hasta Pueblo-Viejo; de aquí se sube á *La Ramada* pasando y repasando las cascadas y caídas del torrentoso Payero por zanjas y torrenteras profundas, llenas de piedras sueltas y con escalones hasta de á dos y de á tres varas de altura; luego se sube por sendero pedregoso y cascajales á la región vecina de las nieves perpetuas (12.000 pies sobre el nivel del mar), en donde se caminan más de 12 kilómetros por la roca desnuda, pues sólo se ven algunos líquenes y algas

Tal es el páramo de Novagote, que los expedicionarios patriotas llamaron de Pisba y que hubieron de atravesar para llegar en seguida á los risueños campos de Socha, Tasco y demás pueblos de esa parte de la provincia.

Pero desde *La Ramada* (1) hasta terminar *La Laja* de la cordillera se siente un frío polar indecible y se camina por entre una niebla espesa; allí azota un viento continuado convertido en huracán; los chubascos son diluvios

(1) En muchas partes de la República hay otros puntos con este nombre.

acompañados de granizo, y la tormenta viene preñada de rayos, relámpagos y truenos.

¿Era posible que las caballerías del ejército republicano, que venían desde las planadas del Apure y del Arauca, resistieran aquellas marchas y pudieran atravesar esta parte de la cordillera de los Andes? Y ¿cómo la pasarían aquellos soldados, acostumbrados á un clima cálido, medio desnudos, bajo el peso de las armas y con el parque conducido sobre sus hombros?

Oigamos á un testigo presencial que hizo la relación de aquella campaña.

Tiemblo todavía al recordar el lastimoso estado en que yo he visto ese ejército que nos ha restituido la vida. Un número considerable de soldados quedaron muertos al rigor del frío en el páramo de Pisba; un número mayor había llenado los hospitales, y el resto de la tropa no podía ejecutar la más pequeña marcha. Los cuerpos de caballería, en cuya audacia estaba librada una gran parte de nuestra confianza, llegaron á Socha sin un caballo, sin monturas y hasta sin armas, porque todo estorbaba al soldado para volar y salir del páramo. Las municiones de boca y guerra quedáronse abandonadas, porque no hubo caballería que pudiese salir, ni hombre que se atreviese á conducir las. En la alternativa de morir víctimas del frío preferían encontrarse con el enemigo en cualquier estado. El ejér-

cito era un cuerpo moribundo; uno que otro jefe eran los únicos que podían hacer el servicio (1).

Estaba llegando á Socha la expedición de Bolívar cuando Morillo supo que éste había marchado para la Nueva Granada. "Inmediatamente dispuse, en vista de tales avisos—dice Morillo al ministro de Guerra—, que saliese en posta para el Nuevo Reino de Granada el mariscal de campo D. Miguel de la Torre, á quien he confiado el mando de la tercera división y de todas las tropas del virreinato, dando orden para que le siga inmediatamente el primer batallón de Navarra, que se halla en Barinas, el cual deberá llevar su marcha por Mérida, Trujillo y Pamplona, á la provincia de Tunja..." Ya era tarde (2).

(1) Véase en la *Biblioteca Popular: Campaña de la Nueva Granada en 1819*, por F. de P. Santander.

(2) Justamente en estos días (4 de Julio), es decir, cuando el Libertador salía del páramo de Pisba, Mr James Hamilton escribía á su alteza real el duque de Sussex un largo é importantísimo bosquejo de la situación política de Venezuela y de las operaciones del Libertador. De él tomamos los siguientes apartes:

«Como británico y amante decidido de su patria no puedo menos que sentir una especie de orgullo con las alusiones frecuentes á las instituciones británicas y á su historia. Si una ley ó reglamento debe adoptarse, sus buenos efectos en la Gran Bretaña se presentan como el más fuerte argumento, y si una proposición debe re-

Con el ejército que se ha descrito, el Libertador se presentaba en Nueva Granada á combatir contra un ejército aguerrido y hasta entonces triunfador que llegaba á 10.000 hombres. De estos 10.000 hombres trataban de cerrarle el paso inmediatamente 3.700 al mando

chazarse se cita la historia británica como la razón. Nuestro país ha llegado á la cumbre de la grandeza terrestre. La Gran Bretaña se presenta como un ejemplo que debe seguirse.

»Es considerada como la protectora de los derechos del género humano, y cuando una nación lucha por ser libre se dirige á ella como su apoyo auxiliar...

»El sistema adoptado en esta campaña por el general Bolívar ha producido los mejores y más importantes efectos; evitando estudiosamente una acción general con fuerza muy inferior, por su modo fabiano de hacer la guerra ha forzado á Morillo á abandonar las posiciones del Arauca y Apure, y á retirarse con pérdida de toda su caballería y con su infantería fatigada, debilitada y disminuída por los ataques incesantes del terrible Páez, que con sus lanceros de los Llanos aparece y desaparece casi en el mismo instante, por el frente, por los flancos y por retaguardia...

»En efecto: el aspecto político de la República se ha cambiado con la instalación del Gobierno, y este paso ha quitado al enemigo la esperanza de la discordia y de la división. Se empieza ya á consolidar un sistema regular y á poner fin á la situación. Ya están incorporados en el Congreso los diputados de Casanare, una de las provincias de la Nueva Granada, y se esperan los de las demás á proporción que vayan recuperando su libertad. La paz y la concordia reinan por todas partes entre los hijos de la independencia, y la unión de la

del general Barreiro. Ese ejército español del virreinato granadino estaba descansado, bien pagado, alimentado y vestido, con buena disciplina é instrucción militar, con equipo completo y con los cercanos auxilios del Gobierno (1).

Nueva Granada y Venezuela no es ya una esperanza, sino una realidad.

«La unión de Venezuela y la Nueva Granada, que es uno de los objetos preferentes que llaman la atención del Gobierno, trae consigo ventajas incalculables por la fuerza de tres millones de almas y por los recursos reunidos de un inmenso continente apoyado sobre los dos mares con infinitos puertos cómodos en ambos—una admirable variedad de climas que prodigan cuanto la Naturaleza produce, atravesado de infinitos ríos navegables que facilitan su comercio interior—, abundante en maderas exquisitas y con minas de los más preciosos metales, con una población industriosa y morigerada y dueño de la comunicación del Atlántico y del Pacífico. .»

(1) El general D Lino Duarte Level describe las fuerzas contendoras con datos auténticos y pormenorizados en su estudio sobre *La Campaña de Nueva Granada*. De ahí copiamos lo siguiente:

«El ejército español que quedó en el reino (*Nueva Granada*)—dice Enrile al ministro de Guerra (*de España*)—en 19 de Junio de 1817 constaba de cuatro batallones venezolanos, dos colombianos y tres españoles. Total, 7.000 infantes, más 400 ginetes. Para 1819, y según estado de fuerza enviado por Santander el 19 de Enero, el total de tropas españolas era de 9.880...»

Transcribamos ahora, para mayor comprensión, la síntesis que presenta el Sr. D. Rufino Blanco-Fombona

Pero los pueblos granadinos estaban resueltos á ser libres. La dominación de Samano con sus cadalsos, persecuciones, humillaciones é injusticias, y el recuerdo de los frustrados esfuerzos de otro tiempo les habian enseñado á amar y desear la independencia. El entusiasmo despertado por la presencia de Bolívar fué frenético, y pronto les sobraron á los patriotas soldados, caballos, monturas, viveres y cuanto producía la región, reanimada con su presencia. Hubo combates en Corrales, de Bonza, en Gameza y en los Molinos de Tópaga; gran batalla en el Pantano de Vargas (25 de Julio), y enseguida (7 de Agosto) la primera batalla decisiva de las que engrandecieron la guerra de la Independencia. Se libró esta batalla en el Puente de Boyaca. Triunfó Bolívar, sellando esta victoria con un acto de es-

de la campaña trasandina sobre el Nuevo Reino de Granada en 1819. Dice: «Bolívar pasa los Andes para independizar el virreinato y regresar sobre Venezuela hasta arrojar al Caribe a los enemigos. Es decir, amplía su radio de acción militar hasta 90.000 leguas cuadradas. De su ejército de Venezuela distrae una parte, y con 3.200 hombres trasmonta los Andes. En Nueva Granada lo esperan el virrey, general Sámano, y 9.880 soldados de Fernando VII, que sumados á las tropas realistas de Venezuela—ahora á espaldas de Bolívar—, llegan á 27 000 hombres ó un poco más.»

(*Prólogo á las MEMORIAS DE O'LEARY, ed. de la Editorial-América, Madrid, 1916.*)

tricta justicia, pues allí mismo ahorcó al traidor Francisco Fernández Vinoni, aquel que en 1812 entregó la fortaleza de Puerto Cabello (véase atrás, página 60). Triunfó Bolívar, y la Nueva Granada fué libre.

Imponderable debió ser la sorpresa que causó en el Gobierno y en los habitantes de Santa Fe (Bogotá) la noticia de la victoria obtenida por los republicanos en Boyacá el día 7 de Agosto y la de que Bolívar venía volando sobre la ciudad capital.

Oigamos al historiador Groot, espectador que fué de aquel acontecimiento:

Una chispa eléctrica no corre con más velocidad que la fatal noticia entre los españoles y demás realistas. Lo primero que se les representó fueron las escenas de 1814 y 1815, la guerra á muerte y la multitud de víctimas sacrificadas en la Nueva Granada por Morillo y Sámano, cuya sangre veían humear y cuyos miembros pendían aún en las escarpas de Egipto y la Aguanueva clamando vindicta. En Bolívar no veían sino el genio de la muerte, y por todas partes enemigos implacables de cuyas manos no podían escapar si perdían los primeros momentos de aquel día de confusión y espanto, en que la copa del placer que estaban gustando se les convirtió en acibar.

Era preciso haber estado en Santa Fe aquella noche y la madrugada del día siguiente para formarse una idea de lo que se llama turbación, te-

rror, trastorno. El que esto escribe lo presencié, porque, con motivo de vivir en casa de uno de sus inmediatos parientes, el hermano de Aparicio, la familia se impuso de todo lo acontecido desde que éste salió de donde el virrey á dar aviso á los suyos.

Véanse cruzar los bultos de una parte á otra silenciosos y andando á la ligera; grupos aquí y allí que hablaban paso y se disolvían prontamente. Los jefes militares aprestaban con tanto afán como silencio la tropa en sus cuarteles; todo era movimiento y silencio.

A las dos de la mañana ya se sentía ruido; en la plaza se estaban matando reses traídas de los potreros inmediatos para racionar la tropa.

Cuando aclaraba el día, el camino de la Sabana se veía cubierto de emigrados que marchaban, unos para Honda y otros para el Sur; unos á caballo y los más á pie. El virrey salió entre una guardia de caballería disfrazado con una ruana verde y sombrero grande de hule colorado. Los ministros de la real Audiencia no todos tuvieron caballo en que salir. El oidor Vallecillas y los fiscales Miota y Lupetedi tuvieron que marchar á pie. El virrey los alcanzó antes de llegar á Fontibón, y aunque pasó por junto de ellos no tuvo el comedimiento de hacer desmontar sus soldados para darles caballos. En Facativá se detuvo unos momentos mientras tomaba un pocillo de chocolate y decía á los soldados que estuvieran en observación á ver si venían por ahí *esos cobardes*.

En la turbación de que fueron sobrecogidos los españoles, muchos de ellos dejaron sus casas aban-

donadas, y los almacenes de algunos ricos comerciantes abiertos, por haber ido á tomar algunas onzas, sin detenerse á cerrar la puerta, porque creían que de cualquier momento perdido podía depender su vida. El aturdimiento se apoderó de las cabezas en tales términos, que español hubo que por coger una mochila de dinero que había puesto sobre la baranda de un balcón donde tenía un gallo, tomó éste en lugar de la mochila y no advirtió en lo que llevaba hasta la salida de la ciudad, en que, juntándose con otros, le preguntaron para qué llevaba ese gallo. Varios buenos españoles, viejos y achacosos, salieron á medio vestir, envueltos en su capa, y así fueron á dar á pie hasta donde pudieron encontrar bestia, y hubo quienes así fueran hasta Honda, uno de ellos el comerciante D. Andrés de Urquinaona, español anciano que á nadie había hecho daño, el cual murió al llegar á aquella villa, ahogado con la fatiga del camino en aquel ardiente clima. Murió también en ese lugar y en el mismo día el arcedianno Barco, y en el mismo sitio donde poco tiempo antes le habían remachado los grillos al arcedianno Pey (1).

Bolívar entró en Bogotá el día 10 á las cinco de la tarde. Si su imaginación y su contento lo arrastraban á apoderarse de la ciudad y recibir los cordiales abrazos de sus amigos y de las gentes agradecidas, no por eso había

(1) *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, por D. José Manuel Groot, t. IV, pág. 18.

perdido el carácter de su indole activa y pre-visiva; ya las tropas vencedoras habían sido distribuidas en comisiones importantísimas que debían perseguir á los fugitivos para hacer completa la victoria de Boyacá. Anzoátegui persiguió á Sámano y compañeros hasta Nare; el coronel Ambrosio Plaza siguió en persecución de Calzada, que con la guarnición salió huyendo y á quien no se pudo dar alcance en su rota á Popayán; días después salió el general Soublette para Cúcuta, y el teniente coronel José María Córdoba para Antioquia, que estaba ocupada por el coronel Tolrá y que tampoco esperó al enemigo.

Fué indecible—dice el mismo Sr. Groot—el entusiasmo que se apoderó de todos los habitantes de la ciudad al ver al Libertador. El mismo júbilo hacía deír ramar lágrimas, y todos, hombres, mujeres y niños corrían á abrazarlo, á echarse á sus pies, sin saber cómo manifestarle su agradecimiento. El Libertador, con aquella alma tan grande y con su habitual elocuencia, á todos contestaba, á todos atendía lleno de ternura y profundamente conmovido con aquellas demostraciones de amor y reconocimiento que explicaban muy bien los largos sufrimientos y profunda pena de que acababan de salir los espíritus como por encanto.

El mismo Bolívar tomó la iniciativa con el fin de que se hicieran unos festejos religiosos, á que asistieron entusiasmados el cabildo eclesiástico, las autoridades civiles, los habitantes de la ciudad y todos los militares presentes: el día 15 se cantó la misa solemne con tedéum. En esa misma fecha se publicó el primer número de la *Gaceta de Santa Fe de Bogotá*, órgano oficial, y el 17 dictó el Libertador su primer acto de gobierno, que fué un reglamento provisional para los gobernadores y comandantes generales de las provincias libres de Nueva Granada, que tenía por objeto delimitar las facultades y jurisdicción entre las autoridades civiles y las militares, y dar á éstas las facilidades necesarias para que llenaran su misión en las actuales circunstancias. Después se puso de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, á fin de mantener el régimen en concordancia con el nuevo estado de cosas, y el día 8 de Septiembre expidió esa proclama que contiene en parte el final del mensaje presentado al Congreso de Angostura, como que es la expresión de la idea, que, germinada en su cerebro, seguía un desarrollo más y más efectivo. La proclama dice así:

¡Granadinos!

Desde los campos de Venezuela el grito de vuestras aflicciones penetró mis oídos y he venido por

tercera vez con el ejército libertador á serviros. La victoria, marchando siempre delante de nuestras banderas, nos ha sido fiel en vuestro país y dos veces vuestra capital nos ha visto triunfantes. En ésta, como en las otras, yo no he venido ni en busca del poder ni de la gloria. Mi ambición no ha sido sino la de libertaros de los horribles tormentos que os hacían sufrir vuestros enemigos, y restituiros al goce de vuestros derechos para que instituyáis un Gobierno de vuestra espontánea elección.

El Congreso general residente en Guayana, de quien dimana mi autoridad, y á quien obedece el ejército Libertador, es en el día el depositario de la soberanía nacional de venezolanos y granadinos. Los reglamentos y leyes que ha dictado este cuerpo legislativo son los mismos que os rigen y son los mismos que he puesto en ejecución.

¡Granadinos! *La reunión de Nueva Granada y Venezuela en una república es el ardiente voto de todos los ciudadanos sensatos, y de cuantos extranjeros aman y protegen la causa americana.* Pero este acto tan grande y sublime debe ser libre y, si es posible, unánime por vuestra parte. Yo espero, pues, la soberana determinación del Congreso para convocar una asamblea nacional que decida la incorporación de la Nueva Granada. Entonces enviaréis vuestros diputados al Congreso general, ó formaréis un Gobierno granadino.

Yo me despido de vosotros por poco tiempo, granadinos. Nuevas victorias esperan al ejército libertador, que no tendrá reposo mientras haya enemigos en el Norte y Sur de Colombia.

Entretanto nada tenéis que temer. Yo os dejo

valerosos soldados que os defiendan, magistrados justos que os protejan y un vicepresidente digno de gobernaros.

¡Granadinos! Ocho de vuestras provincias respiran la libertad. Conservad ileso este sagrado bien con vuestras virtudes, patriotismo y valor. No olvidéis jamás la ignominia de los ultrajes que habéis experimentado, y vosotros seréis libres

Al día siguiente de esta proclama el Libertador dirigió al fugitivo virrey un oficio en que le proponía el canje de prisioneros; pero ese anciano, ya tan caduco y caprichoso como lleno de vanidad, no se dignó contestar; en mano de Sámano estuvo salvar de la muerte á los prisioneros de Boyacá. No lo hizo, y le responsabilidad moral así como la histórica han de recaer principalmente sobre él, ya que la legal la aceptó francamente el general Santander (1).

(1) El oficio del Libertador para Sámano decía así:
«Cuartel general en Santa Fe, á 9 de Septiembre de 1819»

»Al general Sámano, comandante en jefe de las tropas del rey en Cartagena.

»El ejército español que defendía el partido del rey en la Nueva Granada está todo en nuestro poder, por consecuencia de la gloriosa jornada de Boyacá. El derecho de la guerra nos autoriza para tomar justas represalias; nos autoriza para destruir á los destructores de nuestros prisioneros y de nuestros pacíficos ciudadanos; pero yo, lejos de competir en maleficencia con nuestros

Establecidas de una manera sólida, cierta y eficaz las relaciones entre la Iglesia y el Poder civil: hechos al Libertador por una grande asamblea los suntuosos honores á que tenía derecho y que no se le hicieron cuando entró á la capital porque llegó á ella intempestivamente, y habiendo dejado el Gobierno á cargo del general Santander, á quien había nom-

enemigos, quiero colmarlos de generosidad por la centésima vez. Propongo un canje de prisioneros para libertar al general Barreiro y toda su oficialidad y soldados. Este canje se hará conforme á las reglas de la guerra entre las naciones civilizadas, individuo por individuo, grado por grado, empleo por empleo. La Angostura del Magdalena será el lugar señalada para efectuar este acto de humanidad y de justicia.

»Primo, en primer lugar, la oficialidad y tropa inglesa tomada en Portobelo al general Mac-Gregor.

»En segundo, la oficialidad y tropa prisionera en Cartagena y Santa Marta.

»En tercero, la oficialidad y tropa independiente condenada á servir bajo las banderas españolas.

»En cuarto, los paisanos condenados á presidio por patriotas.

»No habiendo, como no hay, suficiente número de militares prisioneros para canjear los que están en mi poder, admito dos paisanos por un soldado; tres por un sargento; cuatro por un subteniente; cinco por un teniente; seis por un capitán; siete por un mayor, ocho por un teniente coronel; nueve por un coronel, y por el general Barreiro exijo doce por lo menos.

»Dios guarde, etc.

«Bolívar».

brado vicepresidente de Cundinamarca, Bolívar resolvió hacer su rápido viaje de regreso á Angostura.

Esta campaña produjo á las armas republicanas, por lo pronto, cerca de un millón de pesos, que Sámano dejó abandonados, para los gastos de la guerra; todos los parques y arsenales del interior de la Nueva Granada; los soldados realistas que fueron incorporados en el Ejército de la República y los que por miles se presentaban á alistarse bajo las banderas de ésta, y la libertad de las provincias de Tunja, Socorro, Pamplona, Cundinamarca, Mariquita, Neiva, Antioquía, Chocó y parte de la de Popayán.

Ese era el éxito aguardado por el Libertador. Morillo supo apreciar el resultado de la derrota española cuando al saber (11 de Septiembre) lo ocurrido en Boyacá dió al ministro de Guerra español el parte oficial correspondiente. Extractamos:

Excelentísimo señor:

Por los adjuntos partes que paso á manos de V. E. para conocimiento de su majestad y oficio del virrey de Santa Fe se enterará V. E. de la desgraciada acción del 7 de Agosto último, en que fué completamente derrotada la tercera división del ejército de mi mando, á las órdenes del coronel D. José Barreiro, en las inmediaciones de Tunja,

ignorándose hasta ahora la suerte de este jefe y la de todos los oficiales y soldados de dicha división, que probablemente habrán perecido en manos de los rebeldes. Ningunos detalles puedo transmitir á V. E. de acción tan funesta, porque hasta ahora no han llegado á mi poder otros conocimientos más de los expresados.

El sedicioso Bolívar ha ocupado inmediatamente la capital de Santa Fe, y el fatal éxito de esa batalla ha puesto á su disposición todo el reino y los inmensos recursos de un país muy poblado, rico y abundante, de donde sacará cuanto necesite para continuar la guerra de estas provincias, pues los insurgentes, y menos este caudillo, no se detienen en fórmulas ni consideraciones

Cuentan con la disposición de los habitantes, y no son responsables á ninguna ley de sus procedimientos

Luego que supe la marcha de Bolívar desde Guasualito á Casanare con dirección al reino, hice salir en posta al mariscal de campo D. Miguel de la Torre para que se encargara del mando de la tercera división y demás tropas del virreinato, según anuncié á V. E. en mi oficio de 2 de Julio último, haciendo seguir inmediatamente el primer batallón de Navarra. Pero á la llegada de aquel jefe á la villa del Rosario de Cúcuta, en los valles de este nombre, se encontró con el camino interceptado por numerosas partidas de rebeldes que cortaban enteramente la comunicación con el interior del reino, y tuvo que aguardar la llegada del Navarra, que emprendiendo su marcha desde Barinas, punto más inmediato, tenía que andar, sin embargo, más de

doscientas leguas por un país despoblado y falto de auxilios.

Así es que no pudiendo llegar (el general La Torre) á tiempo de reforzar la tercera división, Bolívar continuó sus marchas engrosando siempre su ejército con nuestros desertores, los descontentos y los hombres de todas clases y condiciones que fué sacando de los pueblos que invadía, y pudo presentarse con fuerzas tan respetables al frente de nuestras tropas que logró derrotarlas completamente.

Esta desgraciada acción entrega á los rebeldes, además del Nuevo Reino de Granada, muchos puertos en la mar del Sur, donde se acogerán sus piratas; Popayán, Quito, Pasto y todo el interior de este continente hasta el Perú, en que no hay ni un soldado, queda á merced del que domina en Santa Fe, á quien al mismo tiempo se abren las casas de monedas, arsenales, fábricas de armas, talleres y cuanto posea el rey nuestro señor en todo el virreinato. Tres mil venezolanos aguerridos que formaban la tercera división, muy buenos oficiales y cuatro ó cinco mil fusiles aumentan ya el ejército de Bolívar... (1)

Después de establecer la alta corte de Justicia, tribunal supremo de todas las provincias; de organizar los gobiernos provinciales,

(1) *El teniente general Don Pablo Morillo, primer conde de Cartagena, marqués de la Puerta (1778-1837)*. Estudio biográfico documentado por Antonio Rodríguez Villa, t. IV, pág. 49.

á los cuales les dió gobernador político y comandante militar; de haber restablecido el Tribunal mayor de Cuentas; de haber creado la Dirección y la Superintendencia de Hacienda y arreglado el personal de la Casa de Moneda, activando sus trabajos; de haber visitado las salinas de Zipaquirá y hacerles algunas reformas útiles, y de haber puesto en movimiento varios batallones para Antioquia, Chocó y Popayán, el Libertador salió para Angostura el lunes 20 de Septiembre.

Salieron con él hasta bien lejos de la ciudad multitud de personas que sin haberse dado cita para ello se encontraron en el palacio reunidas por la idea de acompañar al Libertador y padre de la patria.

En Tunja recibió una verdadera ovación del clero secular y regular, de los monasterios de religiosas, los funcionarios públicos, los niños, los ancianos, los pobres, los ricos, hasta los enfermos; todos se le acercaban transportados de alegría y con los más vehementes sentimientos de gratitud; y de la misma manera a su paso por Puente Real, Vélez, Socorro y demás pueblos de tránsito.

Hallábase Bolívar en el pueblo de la Salina de Chita, de paso para Angostura, cuando supo los acaecimientos que en aquella capital se sucedieron durante su ausencia. ¿Qué había sucedido en Angostura?

Hemos dicho que Bolívar, antes de marchar á la campaña de la Nueva Granada, dejó á Urdaneta encargado de ponerse á la cabeza de las tropas inglesas, aumentadas con algunos soldados que de la isla de Margarita debía proporcionarle el general Arismendi; pero éste y el gobernador Gómez, con sus influencias, se opusieron á la organización de las tropas con que Urdaneta debía obrar sobre Barcelona.

Este jefe puso preso á Arismendi y lo envió á Angostura, para que allí fuese juzgado. Mariño, que había quedado maniobrando en Oriente, que era un enemigo emboscado de Bolívar, que era diputado del Congreso y que había obtenido un triunfo brillante en Cantaura, fué llamado por el vicepresidente Zea á ocupar su puesto en el Congreso, lo cual hizo contra su voluntad. Zea era un sabio, correcto escritor, patriota aquilatado, pero su condición de hombre civil lo hacía aparecer con cierto carácter de debilidad y le había enajenado el prestigio y el respeto de los hombres de sable y bayoneta.

En Angostura—dice Gil Fortoul—, adonde llegó preso el 21 de Julio, Arismendi procuró sincerarse diciendo que quien se oponía á la expedición era el gobernador Gómez, y pidió en seguida ser juzgado por el Congreso. Este examinó el expediente en

Agosto y lo devolvió sin tomar por el pronto ninguna resolución. Pero en el mes siguiente se aprovechó de este asunto la oposición parlamentaria, cuyos directores eran el licenciado Gaspar Marciano, el doctor Domingo Alzuru, diputados de Margarita, para extremar sus ataques contra Bolívar, á quien censuraban el haber pasado á la Nueva Granada sin previa autorización del Congreso, y contra el vicepresidente Zea, de quien por ser granadino y hombre civil desconfiaban algunos generales venezolanos. Propusieron sin ambages el 14 de Septiembre que se reemplazase á Zea con un jefe militar, por de contado Arismendi. Agolpáronse al punto muchos oficiales á la barra del Congreso, y amedrentada la mayoría se convino que Zea presentase su renuncia y se eligiese á Arismendi vicepresidente. Este, sacado de la cárcel, se arrogó el título de capitán general de los Ejércitos de Venezuela y asumió de hecho la dictadura, sin sujetarse á ninguna ley, y mucho menos á la lejana autoridad de Bolívar (1). Exigió al comercio un empréstito de 4.000 pesos para atender á los gastos de la guerra; para lo mismo declaró que pertenecían al Estado todos los cueros de ganado vacuno (principal artículo de exportaciones), cualesquiera que fuesen sus dueños; dispuso que las tropas auxiliares extranjeras se equiparasen á las venezolanas

(1) Le escribió, sin embargo, el 16 de Septiembre: "En el conflicto en que me ha reducido (el Congreso), me anima la esperanza de que usted me dirigirá con sus órdenes y consejos, de los que protesto no separarme..."

para el efecto de las asignaciones de bienes confiscados; destituyó á Bermúdez del mando del ejército de Oriente, sustituyéndole con Mariño; marchó, finalmente, á Maturín, á dirigir las operaciones militares.

Así iban las cosas—creyendo Arismendi y sus parciales que el Libertador fracasaría irremediablemente en su aventurada empresa al otro lado de los Andes—cuando se tuvo noticia de la victoria de Boyacá y del próximo regreso del propio Bolívar. Llegado éste a Angostura el 11 de Diciembre se desbarató como por ensalmo el Gobierno disidente. El Congreso aclama al Libertador.

El diputado Alzuru, cabeza de la oposición y gran elector de Arismendi, no tiene ahora empacho en decir, á vuelta de otras líricas alabanzas: "Por mucho que hagamos para manifestar nuestra gratitud a nuestro amigo y conciudadano Simón Bolívar, jamás podremos recompensar dignamente á un héroe que nos ha dado patria, vida y libertad."

Arismendi se apresura á renunciar la vicepresidencia, advirtiéndole que no se había determinado á ejercerla (son sus palabras) sino por el "imperio de las circunstancias, una ciega obediencia (?) y sobre todo el vehemente deseo de servir á la patria" (1).

Y dice el marqués de Rojas, refiriéndose á esta impudorosa conspiración:

(1) *Op. cit.*, t. I, pág. 286.

En esto presentóse Bolívar en Guayana, y en vez de castigar á los conspiradores y de restablecer la majestad del Congreso, ultrajada por el motín del 14 de Septiembre, no reconvino siquiera á sus autores, limitándose a expresar su desprecio personal á ciertos amigos que habían tomado parte en aquella trama (1).

El Sr. Groot también comenta el escándalo en los siguientes términos:

La ciudad de Angostura estaba en candela, era una revolución en forma lo que había, y el honor del Libertador se hallaba por los suelos, pues hasta hicieron creer que estaba en derrota, perdido el ejército y que venía prófugo. Esto era lo que corría como cierto cuando el 19 de Septiembre llega el parte oficial de la victoria de Boyacá y la completa destrucción del ejército español más respetable. Aquella noticia fué como un rayo que dejó petrificados á los revoltosos y émulos del Libertador. Toda la población, embriagada de la más grande alegría, prorrumpió en vivas y aclamaciones al Libertador. El Gobierno se afirma; los calumniantes quedan corridos y avergonzados (2).

El día 11 de Diciembre, á las diez de la mañana, entró el Libertador en la ciudad de An-

(1) *Op. cit.*, pág. 188.

(2) *Op. cit.*, t. IV, pág. 47.

gostura, no habiéndose tenido noticia de su llegada sino momentos antes.

El entusiasmo de que estaba animado el vecindario todo era inmenso; en pocos minutos estuvo adornada de festones y palmas la calle por donde debía entrar, y á su encuentro salió el gobernador con muchos oficiales y extraordinario gentío.

Cuando se divisó el buque en que llegaba, la escuadrilla lo saludó con salvas de artillería, y cuando puso pie en tierra saludáronle los cañones de la plaza, en donde lo aguardaba una comisión del Congreso, el comandante general de la provincia con su Estado Mayor, generales, jefes y oficialidad residentes en la capital; la municipalidad, presidida por el gobernador político, y con todo el pueblo los principales ciudadanos y extranjeros.

El pueblo no pudo contener su entusiasmo al ver al Libertador, y prescindiendo de todo ceremonial se precipitó á recibirlo con vivas y aclamaciones, conduciéndolo en brazos hasta la casa del comandante general, en donde le aguardaba un respetabilísimo y numeroso grupo de señoras; éstas, recibéndolo con indecible animación y arrebatándolo al pueblo, lo condujeron al palacio, en tanto que la multitud, sin distinciones sociales, lo aclamaba *Libertador y padre de la*

patria, destructor de la opresión y vencedor de la tiranía.

El día 13 anunció el Libertador al Congreso el ánimo que tenía de pasar personalmente á presentar á la representación nacional el homenaje de los triunfos y victorias obtenidas por el ejército de su mando en la Nueva Granada y la expresión del deseo *unánime de los pueblos granadinos de su reunión política con los de Venezuela*, por lo cual esa corporación se convocó para sesión extraordinaria del día siguiente.

El día 14, á las doce de la mañana, instalado el Congreso, fué nombrada una comisión que fué á felicitar al Libertador y á acompañarlo hasta el recinto de la corporación; al mismo tiempo que repercutían las salvas de la artillería con que se le hacían los honores, el Congreso en cuerpo salió fuera de la barra á recibir á Bolívar, á quien el presidente de la representación, por singular muestra de acatamiento, le cedió el puesto principal.

Entonces el egregio caudillo, después de hacer una reverencia al Congreso, pronunció el siguiente discurso:

¡Señores del cuerpo legislativo!

Al entrar en este augusto recinto, mi primer sentimiento es de gratitud por el honor infinito que se

ha dignado dispensarme el Congreso permitiéndome volver á ocupar esta silla, que no ha un año cedí al presidente de los representantes del pueblo.

Cuando inmerecidamente, y contra mis fuertes sentimientos, fui encargado del Poder ejecutivo al principio de este año, representé al Congreso soberano que mi profesión, mi carácter y mis talentos eran incompatibles con las funciones de magistrado; así, desprendido de estos deberes, dejé su cumplimiento al vicepresidente, y únicamente tomé sobre mí el encargo de dirigir la guerra. Marché luego al ejército de Occidente, á cuyo frente se hallaba el general Morillo, con fuerzas superiores. Nada habría sido más aventurado que dar una batalla en circunstancias en que la capital de Caracas debía ser ocupada por las tropas expedicionarias últimamente venidas de Europa, y en momentos que esperábamos nuevos auxilios. El general Morillo, al aproximarse el invierno, abandonó las llanuras del Apure, y juzgué que más ventajas produciría á la República la libertad de la Nueva Granada que completar la de Venezuela.

Sería demasiado prolijo detallar al Congreso los esfuerzos que tuvieron que hacer las tropas del ejército libertador para conseguir la empresa que nos propusimos. El invierno en llanuras anegadizas, las cimas heladas de los Andes, la súbita mutación de climas, un triple ejército aguerrido y en posesión de las localidades más militares de la América Meridional, y otros muchos obstáculos tuvimos que superar en Paya, Gámeza, Vargas, Boyacá y Popayán, para libertar en menos de tres meses doce provincias de la Nueva Granada.

Yo recomiendo á la Soberanía nacional el mérito de estos grandes servicios por parte de mis esforzados compañeros de armas, que con una constancia sin ejemplo padecieron privaciones mortales y con un valor sin igual en los anales de Venezuela vencieron y tomaron el ejército del rey. Pero no es sólo al ejército libertador á quien debemos las ventajas adquiridas. El pueblo de la Nueva Granada se ha mostrado digno de ser libre. Su eficaz cooperación reparó nuestras pérdidas y aumentó nuestras fuerzas. El delirio que produce una pasión desenfrenada, es menos ardiente que el que ha sentido la Nueva Granada al recobrar la libertad.

Este pueblo generoso ha ofrecido todos sus bienes y todas sus vidas en aras de la patria, ofrendas tanto más meritorias cuanto son espontáneas. Sí, la unánime determinación de morir libres y de no vivir esclavos ha dado á la Nueva Granada un derecho á nuestra admiración y respeto. *Su anhelo por la reunión de sus provincias á las provincias de Venezuela, es también unánime. Los granadinos están íntimamente penetrados de la inmensa ventaja que resulta á uno y otro pueblo de la creación de una nueva república, compuesta de estas dos naciones.*

La reunión de la Nueva Granada y Venezuela es el objeto único que me he propuesto desde mis primeras armas: es el voto de los ciudadanos de ambos países y es la garantía de la libertad de la América del Sur.

¡Legisladores! El tiempo de dar UNA BASE FIJA Y ETERNA á nuestra República ha llegado. A vuestra sabiduría pertenece decretar *este grande acto social y establecer los principios del pacto sobre los cuales*

va á fundarse ESTA VASTA REPÚBLICA. Proclamadla á la faz del mundo, y MIS SERVICIOS QUEDARÁN RECOMPENSADOS. (1)

A este hermosísimo discurso, tan expresivo cuanto lacónico, en que puso de manifiesto el ideal sublime que venía persiguiendo desde que por primera vez empuñó las armas, como lo acababa de expresar; á esto, que tantas veces manifestó en asambleas y reuniones, y con lo cual sugestionaba á nacionales y extranjeros, contestó el presidente del Congreso con otro en que, después de recapitular los méritos y grandes servicios del Libertador, manifestaba la justicia de premiar á este grande hombre proporcionándole la realización de su *ideal* de la siguiente manera:

¿..y qué hombre sensible á lo sublime y grande, en qué país capaz de apreciar los altos hechos y los altos hombres, dejará de pagarse á Bolívar el tributo de entusiasmo debido á tanta audacia y á tan extraordinarias proezas?— Haber llevado el rayo de las armas y de la venganza de Venezuela desde las costas del Atlántico hasta las del Pacífico, haber enarbolado el estandarte de la Libertad sobre los Andes del Oriente y los del Occidente; haber arrebatado

(1) SIMÓN BOLÍVAR: *Discursos y proclamas*, pags. 74-76, ed. Garnier hermanos. París.

en su rápida carrera doce provincias á la inquisición y á la tiranía; haber hecho resonar desde las llanuras de Casanare hasta las cimas heladas de los montes del Ecuador, en una extensión de más de cuarenta mil leguas cuadradas, el grito heroico de *independencia ó muerte*, que cada vez repiten los pueblos con nueva energía y más intrépida resolución, tantos prodigios obrados por la salud del mundo interesado en la independencia de la América, ¿no serán admirados, ni el genio á quien se deben obtendrá el premio á que ambiciona?

¡Qué! ¿no logrará él la unión de los pueblos que ha libertado y sigue libertando?, unión que es de necesidad para las provincias de Venezuela, las de Quito y las que propiamente constituyen la Nueva Granada; de infinito precio para la causa de la independencia; de grandes ventajas para toda la América, y de interés general para todos los países industriosos y comerciantes.

La importancia en política es proporcionada á las masas como la atracción en la naturaleza. Si Quito, Santa Fe y Venezuela se reúnen en una sola República, ¿quién podrá calcular el poder y prosperidad correspondiente á tan inmensa masa? ¡Quiera el cielo bendecir esta unión, cuya consolidación es el objeto de todos mis desvelos y el voto más ardiente de mi corazón!...

No dejó pasar el Libertador tan propicia ocasión para dar una muestra más de su modestia, atribuyéndole sólo al ejército el mérito de su gloriosa campaña; de recordar con

gratitud á sus compañeros que fueron víctimas de la muerte, y muy especialmente al héroe del pantano de Vargas, coronel Rook, y al general Anzoátegui, muerto inesperadamente en Pamplona, y de hacer justicia al patriota é ilustrado clero secular y regular de la Nueva Granada, por lo cual decía Bolívar que estaba persuadido altamente “de que la independencia de América extendería el imperio de la religión y le daría nuevo realce y esplendor”; y al volver á hablar de los pueblos, del ejército y de la oficialidad, añadió “que unos y otros hallarían su recompensa *en la deseada unión política*, que aseguraría á todos la conservación de su fortuna, de sus derechos y de su libertad”.

Una vez que el Libertador se retiró de sesión tan solemne y antes de cerrarse ésta el presidente del Congreso requirió a la respectiva comisión para que presentase el expediente y los trabajos hechos sobre el proyecto de reunión de Venezuela y la Nueva Granada, y como se manifestase que estaban elaborados el informe y el proyecto, se acordó suspender cualquiera otro asunto para ocuparse en éste próximamente.

Llegado á su palacio el Libertador, con esa actividad que hacía parte de su organismo, con esa entereza de alma que lo distinguía y con esa fortaleza de cuerpo impenetrable al

cansancio, á los cambios de climas y á las enfermedades, tomó la pluma y escribió al almirante Brion, que se encontraba en Margarita, una carta en que le decía:

Estoy de vuelta en Venezuela, con el placer de haber libertado en tres meses doce provincias de la Nueva Granada, que están perfectamente tranquilas, seguras y bien guarnecidas. Vengo á emprender sobre Venezuela, cuya suerte me parece decidida, pues con los recursos que me ha dado la Nueva Granada en hombres y dinero he formado un ejército muy superior al que puede oponerme Morillo. Además, la moral de las tropas de la República es muy superior á la del ejército del rey, que ha sido vencido y tomado en Boyacá. Las consecuencias de esta jornada son incalculables, y en mi concepto, *queda asegurada la base de la libertad de ambos Estados.*

El coronel Montilla va á esa isla á ejecutar una operación de mucha consecuencia é importancia para la realización de mi plan de operaciones en la próxima campaña. Actividad y prontitud son los principales agentes de esta empresa; sin ellos faltará mi plan y se frustrarán mis ideas, y sufriremos retardos perjudiciales y funestos á la libertad, á usted y á todos los que tanto tiempo ha combaten por ella.

La escuadra del mando de usted es en esta ocasión más necesaria que nunca. Los buques del Gobierno, de usted, los corsarios de particulares,

cuantos usted crea necesarios, deben emplearse en ella. Montilla dirá sobre medios de subsistencia y sobre todo, pues para todo tiene órdenes é instrucciones.

Si usted creyese que es más útil su presencia en la isla, que mande la escuadra al general Clemente; pero usted debe, desde el acto que llegue Montilla, desplegar la infatigable actividad que usted tiene, y principalmente en un asunto de tanta importancia, para que la escuadra se aliste pronto, pronto. Yo quedo tan confiado estando usted allá como si estuviera yo mismo. Allane usted todo (1).

Y al día siguiente escribía á sus parientes los señores Toros:

Yo estaré aquí pocos días. Montilla dirá á ustedes cuanto deseen saber, y va encargado por mí para entregarles á ustedes cuanto dinero necesiten para su viaje, el cual espero se haga lo más pronto posible, tanto porque así lo desea mi amistad como el servicio de la patria. Si aquí estuviese Fernando, ahora me ayudaría extraordinariamente en muchas cosas que sólo él puede desempeñar... (2).

(1) *Memorias del general O'Leary*, t. XXIX, pág. 155, y *CARTAS DE BOLÍVAR*, vol. I, págs. 268-270, ed. crítica de Blanco-Fombona, Louis-Michaud. París

(2) *CARTAS DE BOLIVAR*, edición crítica, pág. 271.

Día fausto, día grande, día de imborrable recordación debió de ser para Simón Bolívar el día 17 de Diciembre, fecha que llevó la ley fundamental de la *Gran Colombia*. En esas calendas memorables apareció la sublime creación del genio de la América del Sur, hermo-seada con los atavíos de la guerra, de la inteligencia y de la virtud.

Ley fundamental de la república de Colombia.

El soberano Congreso de Venezuela, á cuya autoridad han querido voluntariamente sujetarse los pueblos de la Nueva Granada recientemente libertados por las armas de la República:

CONSIDERANDO:

1.º Que reunidas en una sola República las provincias de Venezuela y de la Nueva Granada tienen todas las proporciones y medios de elevarse al más alto grado de poder y prosperidad;

2.º Que constituidas en repúblicas separadas, por más estrechos que sean los lazos que las unan, bien lejos de aprovechar tantas ventajas, llegarían difícilment : á consolidar y hacer respetar su soberanía;

3.º Que estas verdades altamente penetradas por todos los hombres de talentos superiores, y de un ilustrado patriotismo, habían movido los gobiernos de las dos repúblicas á convenir en su reunión, que las vicisitudes de la guerra impidieron verificar;

Por todas estas consideraciones de necesidad y

de interes recíproco, y con arreglo al informe de una comisión especial de diputados de la Nueva Granada y de Venezuela, en el nombre y bajo los auspicios del Ser Supremo, ha decretado y decreta la siguiente ley fundamental de la república de Colombia:

Artículo 1.º Las repúblicas de Venezuela y la Nueva Granada quedan desde este día reunidas en una sola, bajo el título glorioso de república de Colombia.

Art. 2.º Su territorio será el que comprendían la antigua Capitanía general de Venezuela y el virreinato del Nuevo Reino de Granada, abrazando una extensión de 115.000 leguas cuadradas, cuyos términos precisos se fijarán en mejores circunstancias.

Art. 3.º Las deudas que las dos Repúblicas han contraído separadamente, son reconocidas *in solidum* por esta ley como deuda nacional de Colombia, á cuyo pago quedan vinculados todos los bienes y propiedades del Estado, y se destinarán los ramos más productivos de las rentas públicas.

Art. 4.º El Poder ejecutivo de la República será ejercido por un presidente, y en su defecto por un vicepresidente, nombrados ambos internamente por el actual Congreso.

Art. 5.º La república de Colombia se dividirá en tres grandes departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca, que comprenderá las provincias de la Nueva Granada, cuyo nombre queda desde hoy suprimido. Las capitales de estos departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito y Bogotá, quitada la adición de Santa Fe

Art. 6.º Cada departamento tendrá una Administración superior y un jefe nombrado por ahora por este Congreso con el título de vicepresidente (1).

.....
Art. 13. La república de Colombia será solemnemente proclamada en los pueblos y en los ejércitos con fiestas y regocijos públicos, verificándose en esta capital el 25 del corriente Diciembre, en celebración del nacimiento del Salvador del mundo, bajo cuyo patrocinio se ha logrado esta deseada reunión, por la cual se regenera el Estado.

Art. 14. El aniversario de esta regeneración política se celebrará perpetuamente con una fiesta nacional, en que se premiarán como en las de Olimpia las virtudes y las luces.

La presente ley fundamental de la república de Colombia será promulgada solemnemente en los pueblos y en los ejércitos, inscrita en todos los registros públicos y depositada en todos los archivos de los cabildos, municipalidades y corporaciones así eclesiásticas como seculares.

Dada en el palacio del soberano congreso de Venezuela, en la ciudad de Santo Tomás de Angostura, á diez y siete del mes de Diciembre del año del Señor mil ochocientos diez y nueve, noveno de la independencia (2).

(1) Los artículos de esta Ley, que hemos copiado literalmente, son los de carácter permanente. Y hemos suprimido del artículo 7.º al 12, inclusive, por ser transitorios.

(2) En esta misma fecha le fué aceptada por el Con-

El mismo día en que el Congreso de Angostura expidió esta memorable Ley fundamental, el Libertador satisfizo los votos que había hecho durante nueve años, poniéndole sobre su firma la fórmula del *imprimase, publíquese, ejecítese y autorícese con el sello del Estado*. El día 20 de los mismos envió al vicepresidente de Cundinamarca (general Santander) un ejemplar de la ley que contenía el objeto

greso la renuncia del puesto de vicepresidente al general Arismendi, quien por hallarse en los campamentos de Maturín, al otro lado del Orinoco, no estuvo presente en la recepción que se le hizo al Libertador. Como una muestra del carácter de los émulos de Bolívar, copiamos algunos de los conceptos estampados en la dicha renuncia: «El imperio de las circunstancias, una ciega obediencia y, sobre todo, el vehemente deseo de servir á la patria, fueron los únicos móviles que me determinaron á admitir la vicepresidencia del Estado, que por renuncia del honorable señor Francisco Antonio Zea, tuvo á bien conferirme... Después de diversos acontecimientos, dificultades y embarazos que tuve que vencer para llenar los deberes de mi nuevo empleo, hemos tenido la gloria de ver volver á nuestra capital al excelentísimo señor presidente, de regreso de la memorable campaña de la Nueva Granada, que hará inmortal su nombre y formará una época brillante en la historia de la América. Ya, pues, que tenemos la complacencia de poseerlo en medio de nosotros, me parece ser este el momento en que la vicepresidencia del Estado se transfiera á otros á otras manos más hábiles y experimentadas que las mías...»

de sus desvelos, con una nota oficial en que se encuentran estas apreciaciones:

La ley misma contiene los poderosos motivos que ha tenido el Congreso para realizar al fin los votos de los ciudadanos de ambas naciones uniéndolos en una sola República. La perspectiva que presenta este acto memorable es tan vasta como magnífica *Poder, prosperidad, grandeza, estabilidad, serán el resultado de esta feliz unión.* El voto unánime de los diputados de Venezuela y la Nueva Granada ha puesto la base *de un edificio sólido y permanente*, ha determinado el nombre, rango y dignidad con que debe conocerse en el mundo nuestra naciente *República*, y bajo el cual debe establecer sus relaciones políticas.

Encomia las ventajas de la unión y continúa:

La república de Colombia presenta cuantos medios y recursos son necesarios para sostener el rango y dignidad á que ha sido elevada, *é inspira a los extranjeros la confianza y la seguridad de que es capaz de conservarlos.* De aquí nace la seguridad de obtener aliados y de procurarse auxilios para consolidar su independencia. Las riquezas de Cundinamarca y Venezuela, la población de ambas, y la

ventajosa posición de la última (1), llena de puertos en el Atlántico, dará una importancia á Colombia de que no gozarían ni Venezuela ni la Nueva Granada permaneciendo separadas. Los amantes de la verdadera felicidad y esplendor de Colombia son los que más poderosamente han contribuido á la unión...

Esa movilidad vertiginosa que arrastraba á Bolívar á donde quiera que él consideraba indispensable su presencia, le hizo salir de Angostura el día 24 á inspeccionar la situación del ejército libertador, á dar órdenes á los jefes subalternos suyos y á prepararlos para la próxima campaña, que ahora más que nunca exigía actividad y destreza. Los redactores del *Correo del Orinoco*, al dar cuenta de la partida del presidente á correr nuevos riesgos, enviándole un saludo de despedida, agregan estas palabras:

Preparábase el 25 la publicación de la ley fundamental que constituye á Colombia: él (Bolívar) nos había dicho que esta *unión fué por mucho tiempo el objeto principal de sus votos*, y se había complacido en ser testigo de la promulgación de la ley; mas hay todavía enemigos dentro del territorio, y prefiere irlos á buscar.

(1) El istmo de Panamá aún estaba en poder de los realistas.

Efectivamente, el 25 de Diciembre, á las nueve de la mañana, fué promulgada en la capital, entre salvas de artillería y con todo el aparato de solemnidad correspondiente, la ley fundamental. Verificó este acto el gobernador político, y asistieron á él, lo mismo que á la solemnidad religiosa, el vicepresidente de la República, Zea, y sus secretarios; el vicepresidente de Venezuela, Roscio; todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares; la corporación municipal y demás cuerpos colegiados; todos los nacionales y extranjeros residentes en esa capital; el sacrificio de la misa lo ofreció el provisor gobernador del obispado y pronunció la oración congratulatoria el patriota presbitero José Félix Blanco, héroe también de la independenciam.

XIV

Tan pronto como Bolívar estuvo con el ejército de Apure despachó comisionados á los países extranjeros en solicitud de armas, municiones y equipos militares; ordenó que la legión irlandesa que, á órdenes del general Devereux estaba en Margarita, y otras tropas marchasen, bajo el mando del coronel Mariano Montilla, sobre las provincias de Santa Marta,